



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Invitación restringida: IEEQ/IR/001/2022 – Segunda  
convocatoria.

Apertura de propuestas: 13 de marzo de 2023

### **ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DERIVADAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA IEEQ/IR/001/2022 EN SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las doce horas con doce minutos del trece de marzo de dos mil veintitrés, en la sala de usos múltiples del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicado en Avenida Las Torres número 102, Residencial Galindas de esta ciudad, se encuentra reunido el funcionariado que integra el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto.

Así, en uso de la voz, la Presidenta del Comité señaló los fundamentos para llevar a cabo la junta de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas y solicitó a la Secretaria del colegiado dar cuenta de la presencia de las personas asistentes; en atención a ello, la Secretaria del Colegiado informó que se encontraron presentes las personas siguientes: Mtra. María Nieto Castillo, Presidenta, Mtra. Noemi Sabino Cabello, Secretaria Ejecutiva; Mtra. Clarissa Oviedo García, Primer Vocal, Mtro. Carlos Abraham Rojas Granados, Segundo Vocal e Ingeniero Raúl Islas Matadamas López, Tercer Vocal. Además, del Mtro. Oscar Torres Rodríguez, Coordinador Administrativo del Instituto.

Posteriormente, la Presidenta del Comité informó a las personas asistentes que el motivo de la reunión es la celebración del acto de presentación, apertura de propuestas técnicas, económicas, así como, en su caso, emisión del fallo de acuerdo con las bases de invitación restringida IEEQ/IR/01/2023 en segunda convocatoria, relativas al suministro de combustibles, lubricantes y aditivos para el parque vehicular del Instituto, en términos de lo determinado en la sesión de trece de febrero del año en curso.

Asimismo, la Presidenta del Comité, solicitó a la Secretaria de este, informar si se recibieron o no documentos vinculados con las propuestas y, en su caso, los términos de estos. Acto seguido, la Secretaria del Comité dio cuenta de lo siguiente:

- De acuerdo con el informe de la Oficialía de Partes del Instituto emitido mediante oficio OP/024/2023, en el periodo que comprende de las 11:00 a las 12:00 horas del día de hoy, trece de marzo de dos mil veintitrés, no se recibieron propuestas.



## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Invitación restringida: IEEQ/IR/001/2022 – Segunda convocatoria.

INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Apertura de propuestas: 13 de marzo de 2023

En ese sentido, la Presidenta del Comité señaló que al no recibirse propuesta alguna, en términos de los artículos 35 y 38 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, lo procedente es declarar desierto el procedimiento de invitación restringida IEEQ/IR/001/2023 en primera convocatoria y segunda convocatoria; por lo que solicitó a la Secretaría Ejecutiva del Comité que, en atención a que se encuentran presentes todas las personas que integran el colegiado, sometiera a consideración del colegiado aprobar la determinación de declarar desierto dicho procedimiento para los efectos que correspondan.

Acto seguido la Secretaría del Comité sometió a consideración de este la propuesta realizada por la Presidenta, para lo cual refirió que se realizaría lo siguiente:

**Primero.** El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios declara desierto el procedimiento de invitación restringida IEEQ/IR/001/2023 segunda convocatoria, vinculado con el suministro de combustibles, lubricantes y aditivos para el parque vehicular del Instituto.

**Segundo.** Derivado de que la primera y segunda convocatoria de la invitación restringida IEEQ/IR/001/2023 se declararon desiertas, se instruye a la Secretaría del Comité realice las acciones pertinentes para que este colegiado lleve a cabo las acciones para la contratación del suministro de combustibles, lubricantes y aditivos a través de adjudicación directa, lo anterior, de conformidad con el artículo 22, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

**Tercero.** Se instruye a la Secretaría del Comité remita copia del expediente electrónico de la invitación restringida, en cada una de sus etapas a la Secretaría Ejecutiva y a la Contraloría General del Instituto, para efectos de su conocimiento.

En ese sentido, la Secretaría Ejecutiva del Comité consultó a quienes integran el colegiado su voto de manera nominal, lo cual se aprobó por unanimidad de 5 votos a favor.

Acto continuo, la Presidenta del Comité refirió que, al no haber más asuntos a tratar en la presente sesión, se dio por concluida la misma, siendo las doce horas con diecinueve minutos del trece de marzo de dos mil veintitrés.



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Invitación restringida: IEEQ/IR/001/2022 – Segunda  
convocatoria.

Apertura de propuestas: 13 de marzo de 2023

**Mtra. Clarissa Oviedo García**  
Primer vocal

**Mtro. Carlos Abraham  
Rojas Granados**  
Segundo vocal

**Ing. Raúl Islas Matadamas**  
Tercer vocal

**Mtra. María Nieto Castillo**  
Presidenta del Comité



COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**Mtra. Noemi Sabino Cabello**  
Secretaria Ejecutiva  
del Comité